

Manual del Usuario - SIVEIC



MANUAL DEL USUARIO

Sistema de Votación para la elección de integrantes de comités de integrantes de Comités (SIVEIC)





Coordinación de Tecnologías de la Información

Manual del Usuario - SIVEIC



Índice

Votaciones	3
Página de Votación	3
Formulario de Votación	5
Determinación de candidatos en el Sistema de Votación	para la
Elección de Integrantes de Comités (SIVEIC)	9
Consulta de Pesultados	10





Votaciones

Para ingresar al sitio donde realizará su voto es necesario ingresar al siguiente enlace: https://siveic.qroo.gob.mx/ en el navegador de su preferencia

Página de Votación

Se mostrará la siguiente página, donde la persona servidora pública deberá ingresar su CURP para comenzar con el proceso de votación correspondiente.







A continuación, se mostrará la siguiente página, donde podrá ver dos botones: uno titulado "*Primera Ronda*" y otro "*Segunda Ronda*". En todo momento, uno de los botones estará habilitado y el otro bloqueado, según las fechas asignadas para el concurso. Si desea regresar al apartado principal, simplemente deberá hacer clic en el botón "*Cerrar Sesión*".



En caso de haber realizado anteriormente la votación de la primera o segunda, aparecerá la siguiente ventana emergente:

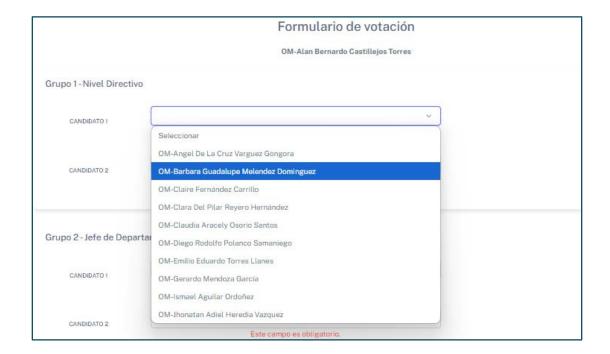






Formulario de Votación

Si la persona servidora pública aún no ha emitido su voto, será redirigido al formulario correspondiente, como se muestra en la siguiente imagen. Es importante recordar que estas votaciones se realizan para seleccionar a los representantes de cada grupo en su institución. Al hacer clic en el campo de selección, se desplegarán las opciones de las personas servidoras públicas candidatos, entre las cuales deberá elegir a quienes desee otorgar su voto.







Una vez seleccionadas las personas servidoras públicas candidatas, deberá confirmar su elección haciendo clic en el botón "Enviar votación". Si desea cambiar un solo candidato, puede hacer clic sobre el nombre seleccionado en ese grupo, lo que desplegará nuevamente la lista de opciones. Si necesita modificar todos o la mayoría de sus selecciones, puede hacer clic en el botón "Limpiar campos" para reiniciar el proceso de selección.

	OM-Alan Bernardo Castillejos Torres	
rupo 1 - Nivel Directivo		
CANDIDATO 1	v	
	Este campo es obligatorio.	
	×	
CANDIDATO 2	Este campo es obligatorio.	
rupo 2 - Jefe de Departame	ento	
apo 2 solo do Dopal tallin		
CANDIDATO 1	· _	
	Este campo es obligatorio.	
CANDIDATO 2	·	
ONIDIDATO E	Este campo es obligatorio.	
rupo 3 - Personal Operativ	_	
upo 3 - Personat Operativ	0	
CANDIDATO 1	·)	
	Este campo es obligatorio.	
	×	
CANDIDATO 2	Este campo es obligatorio.	
CANDIDATO 3	Este campo es obligatorio.	





En caso de haber seleccionado dos personas servidoras públicas candidatos con el mismo nombre se le mostrará el siguiente mensaje en color rojo con el nombre de los participantes que se encuentran repetidos y al intentar enviar su votación también le mostrará el error.

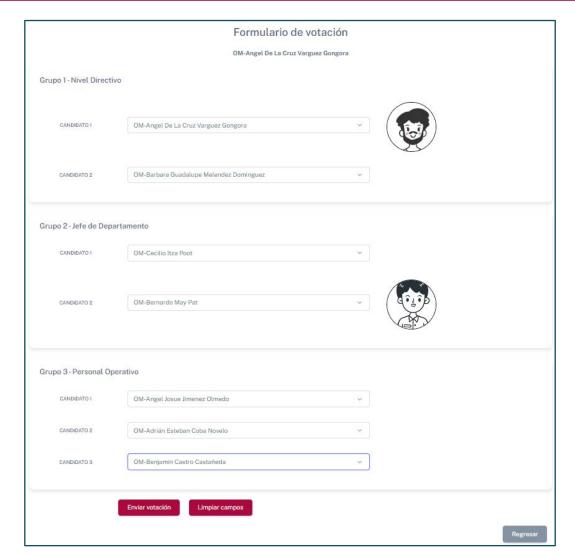


Una vez que haya terminado de seleccionar a las personas servidoras públicas candidatos por quienes desea votar, haga clic en el botón "**Enviar votación**" para confirmar su elección.









Al enviar su votación podrá visualizar por medio de una ventana que su voto ha sido registrado exitosamente y en seguida le redirigirá a la ventana de agradecimiento por su participación.







¡Gracias por votar!		
Para consultar la información sobre los integrantes del COEPCI o para resolver dudas relacionadas con encargado en su institución o revisar los resultados en la página oficial institucional.	el proceso de votación, se recomienda solicitar información al enlace	
Volver at inicio		

Determinación de candidatos Sistema de Votación para la Elección de Integrantes de Comités (SIVEIC)

Las personas servidoras públicas participantes con mayor posibilidad de formar parte del comité en el *sistema de votación para la Elección de integrantes de Comités*, son seleccionados principalmente en función de la cantidad de votos recibidos. Sin embargo, en caso de empate (cuando dos o más participantes obtienen la misma cantidad de votos), el sistema desempata automáticamente considerando el orden en que los registros fueron recibidos, esto significa que el candidato cuyo registro fue el primero en ingresar al sistema tendrá prioridad.





Consulta de Resultados

Para consultar la información sobre los integrantes del **COEPCI** o para resolver dudas relacionadas con el proceso de votación, se recomienda solicitar información al enlace encargado en su institución o revisar los resultados en la página oficial institucional.